

NOMBRE DEL ÁREA QUE ELABORA:

NOMBRE DE LA DIRECCIÓN QUE ELABORA:

Fecha: 12/06/2023

Núm. De Requisición: 230678

Partida Presupuestal: 54103

Proveedores																				
				NOMBRE DEL PROVEEDOR No.1			NOMBRE DEL PROVEEDOR No.2			NOMBRE DEL PROVEEDOR No.3			Los productos gravan IVA? SI NO		Rango de precios autorizados para comprar			PRECIO PROMEDIO		
				RAZÓN SOCIAL : GALOJAL			RAZÓN SOCIAL : RENAULT AMERICAS			RAZÓN SOCIAL : FORD PLASCENCIA										
				TELÉFONO: 33 30 55 10 00			TELÉFONO: 33 38 48 04 00			TELÉFONO: 33 19 70 82 66										
				P.U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: Nestor D. Davila T.		P.U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: Ernesto Navarro R.		P.U. DENTRO DE RANGO	CONTACTO: Marisela Mejia									
No.	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad		Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)		Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)		Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)				Precio Promedio "Máximo"	Precio Promedio "Mínimo"			
1	Furgoneta	Pieza	2	SI	\$ 343,017.25	\$ 686,034.50	SI	\$ 292,155.18	\$ 584,310.36	NO	\$ 371,551.73	\$ 743,103.46				\$ 369,132.19	\$ 201,344.83	\$ 335,574.72		
2				SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -	SI	\$ -	\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
3				SI		\$ -	SI		\$ -	SI		\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
4				SI		\$ -	SI		\$ -	SI		\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
5				SI		\$ -	SI		\$ -	SI		\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
6				SI		\$ -	SI		\$ -	SI		\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
7				SI		\$ -	SI		\$ -	SI		\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
8				SI		\$ -	SI		\$ -	SI		\$ -				\$ -	\$ -	\$ -		
Subtotal						\$ 686,034.50							\$ 584,310.36							\$ 743,103.46
IVA						\$ 109,765.52							\$ 93,489.66							\$ 118,896.55
Total						\$ 795,800.02							\$ 677,800.02							\$ 862,000.01
Otro						\$ -							\$ -							\$ -
Condiciones de pago																				

\$778,53

DIF

ZAROPAN

III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	POR ÚLTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRÓ LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

De no cumplir con los requisitos establecidos se tendrá como no presentada

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente caratula como todos los anexos que integran la presente investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alvaro Jesús Lomeli Sandoval

Responsable del proyecto

Alfredo Acosta Castillo

DIRECTOR DEL ÁREA QUE ELABORA

NOTA: Se deberá de presentar la información detallada mediante este formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la investigación de Mercado, al no presentarla con las evidencias o manifestos según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto no podrá ser realizado el proceso de adquisición.

DIF
ZAPOCAN
MANTENIMIENTO VEHICULAR